



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Piojo

Estado No. 47 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08549408900120220001200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Inversiones Hersa S.A	Personas Que Se Crean Con Derechos O Terceros Indeterminados	20/05/2022	Auto Rechaza - Por No Subsanar En Debida Forma
08549408900120220000700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Oscar Roncancio Senior	Jorge Luis Gonzalez Pallares	20/05/2022	Auto Requiere - Al Demandante, No Accede A Requerir

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAR ALFONSO OVIEDO GUZMAN

Secretaría

Código de Verificación

aa4e7ba1-0c33-43bf-a41f-b03bd14d1935